



REGLAMENTO

SAN MARTÍN MONCAYO TRAIL 2026

ARTÍCULO 1. LA ORGANIZACIÓN:

El Ayuntamiento de San Martín de Moncayo junto al Club de Montaña San Martín de Moncayo +2315 son los organizadores de la prueba SAN MARTÍN MONCAYO TRAIL formada por cinco recorridos, **La vuelta la Calera, Hayedo de Peñarroya, Peña Negrilla 2000, Gran Maratón Tres Picos y Trail Kids.**

El solo hecho de adquirir un derecho de participación implica el conocimiento de este reglamento y sus condiciones legales, y por tanto su aceptación expresa y sin reservas. En el momento de la inscripción, a través de nuestra plataforma de inscripciones, el participante asevera el conocimiento de estas reglas deportivas mediante una verificación electrónica.

Para lo no dispuesto en este reglamento, la prueba se regirá según lo estipulado en el reglamento FAM de Carreras por Montaña.

ARTÍCULO 2. INSCRIPCIONES:

Para participar en la prueba es necesario realizar una inscripción que quedará cerrada cuando se agoten las plazas o finalice el plazo de inscripción. La prueba contará con distintas cuotas de inscripción, dependiendo de la distancia elegida y el periodo de inscripción en el que se formalice dicha inscripción

- Gran Maratón Tres Picos - 55 kms.
- Peña Negrilla Cota 2000 - 32 Kms.
- Media Maratón. Hayedo de Peñarroya – 23 Kms.
- Vuelta a la Calera - 12 Kms.
- Trail Kids

La Organización se reserva el derecho de aumentar el número de plazas.
Las inscripciones se efectuarán de acuerdo con lo que dispongan los organizadores.

Edad obligatoria mínima para los recorridos:

No se admitirán justificantes de padres, para permitir la participación de corredores menores de edad en las pruebas de Hayedo Peñarroya, Peña Negrilla y Gran Maratón Tres Picos.

- Hayedo Peñarroya, Peña Negrilla 2000 y Gran Maratón 18 años cumplidos.
- Vuelta a la calera 15 años cumplidos.

DEFINICIÓN DE LAS PRUEBAS

SMMT es un evento [UTMB Index](#). Todos los corredores que finalicen su carrera recibirán un Índice de Rendimiento UTMB Index en la categoría de la carrera que hayan realizado. Una fórmula desarrollada por las UTMB® World Series para evaluar el rendimiento de los corredores de Trail a nivel mundial.

□ Categoría 50K:

1. GRAN MARATÓN TRES PICOS: Prueba circular de unos 55 kilómetros aproximadamente y 3.000 metros de desnivel en semi-suficiencia que corona las cumbres del Macizo del Moncayo con sus 2.315 metros de altura sobre el nivel del mar. Tiempo máximo para realizarla: 10:00 horas. Los corredores finalistas recibirán *UTMB Index* en la categoría 50K.
2. PEÑA NEGRILLA 2000: Prueba circular de 32 kilómetros y 1.700 metros de desnivel en semi-suficiencia que corona la cima de Peña Negrilla superando los 2.000 metros de altura. El tiempo máximo para realizarla es de 6 horas 30 minutos. Los corredores finalistas recibirán *UTMB Index* en la categoría 50K.

□ Categoría 20K:

3. HAYEDO PEÑARROYA: Prueba circular de 23 kilómetros y 900 metros de desnivel positivo que se adentra en el Hayedo del Parque Natural de Moncayo. Los corredores finalistas recibirán *UTMB Index* en la categoría 20K.

□ Categoría 10K:

4. VUELTA A LA CALERA: Prueba circular de 12 kilómetros y 400 metros de desnivel que supera los 1.000 metros sobre el nivel del mar. No se obtiene *UTMB Index*.
5. INFANTIL 6K: Prueba circular de 6K y 200 metros de desnivel. No se obtiene *UTMB Index*.

Para participar en las pruebas del SMMT —especialmente en **la GRAN MARATÓN TRES PICOS (55K) y PEÑA NEGRILLA (32K)**—, así como en el resto de las carreras, es imprescindible:

- Ser consciente de la distancia, la exigencia y las condiciones de la prueba, y estar adecuadamente preparado.
- Haber desarrollado una verdadera autonomía en montaña para afrontar las dificultades propias de este tipo de eventos, como:
 - Enfrentar sin ayuda externa condiciones meteorológicas adversas (frío, viento, lluvia, nieve, niebla o la noche).
 - Gestionar, incluso en soledad, los problemas físicos o mentales derivados del esfuerzo (fatiga, molestias digestivas, dolores musculares o articulares, pequeñas lesiones, etc.).
 - Entender que la organización no tiene la función de asistir en la gestión de estos problemas.
 - Ser consciente de que la seguridad depende, ante todo, de la capacidad personal para adaptarse a los imprevistos de la montaña.
- Informar y sensibilizar a los acompañantes sobre el respeto al entorno, a las personas y a las normas de la carrera.

Este principio implica, en particular, las siguientes reglas:

1. Cada participante debe llevar consigo durante toda la carrera la totalidad de su material obligatorio. Transportar el material en una mochila (o similar), que no se puede cambiar durante el recorrido. Durante toda la carrera, los jefes de avituallamiento o árbitros podrán verificar la mochila (o similar) y su contenido. El corredor tiene la obligación de someterse a estos controles con cordialidad, bajo pena de descalificación.
2. Los puntos de avituallamiento disponen de bebida y comida para consumir in situ. La organización sólo suministra agua o bebida energética para llenar los bidones o bolsas de líquido. El corredor debe velar por disponer, a la salida de cada punto de avituallamiento, de la cantidad de bebida para llegar al siguiente punto de avituallamiento.
3. No se permite ninguna asistencia, en ningún punto del recorrido.
4. Está prohibido hacerse acompañar o aceptar ser acompañado durante todo o parte del recorrido por una persona no inscrita, más allá de las zonas de avituallamiento. No se permite a los participantes correr con perro, o cualquier otro animal, incluidos los animales guía.
5. Cualquier participante que acepte ser acompañado más allá de las zonas expresamente designadas contraviene el reglamento de carrera y puede ser penalizado

ARTÍCULO 3. DORSALES, RECOGIDA DE DORSALES Y ENTRADA EN BOXES

Los dorsales y pulseras personales se entregan individualmente a cada corredor con la presentación de:

- ***Documento de identidad o pasaporte.***

Cada dorsal será personal e intransferible y por defecto únicamente se entregará (junto con la bolsa del corredor) a la persona inscrita.

Si no se puede recoger el dorsal personalmente, el titular podrá designar a una persona que lo haga en su nombre, quien deberá personarse en la entrega de dorsales con la siguiente documentación:

- Autorización firmada por el titular, con firma y D.N.I. fotocopiado, en la que el propietario autorice a recoger el dorsal en su nombre.

La recogida de dorsal y bolsa de regalo se realizará en el salón polivalente en las fechas y horarios descritos en el programa de carrera.

El dorsal debe ser llevado en el pecho o el vientre y debe ser visible de forma permanente y en su totalidad durante toda la carrera. Debe estar siempre posicionado por encima de cualquier prenda y, en ningún caso, puede fijarse sobre la mochila (o similar) o una pierna. El dorsal, junto con la pulsera, es el pase necesario para acceder a los avituallamientos, enfermería, duchas, área de recuperación de las mochilas... El dorsal nunca será retirado salvo en caso de negarse a obedecer la decisión de un responsable de carrera. En caso de abandono, será cortado y desactivado.

SALIDAS:

Horarios de salida – Evento Trail San Martín de Moncayo:

- Gran Maratón Tres Picos: 6:00 h.
- Peña Negrilla 32K: 8:00 h.
- Hayedo Peñarroya 23:9:00 h.
- Infantil 6K: 9:15 h.
- Vuelta a la Calera 12K: 10:30 h.
- Trail Kids: Viernes 19 de septiembre 18:30 h.

Lugar: Avenida de Moncayo (San Martín de Moncayo)

El acceso al cajón de salida se realizará de forma ordenada, con control previo del material obligatorio, 30 minutos antes de las salidas correspondientes a la Gran Maratón, Peña Negrilla y Hayedo Peñarroya.

Para una rápida revisión en el cajón de salida es necesario disponer de todos los artículos del material obligatorio de cada distancia.

ARTÍCULO 4. MATERIAL OBLIGATORIO

Por razones orientadas a garantizar la seguridad y el buen desarrollo de cada prueba, todo participante debe tener a su disposición la lista completa del material obligatorio detallada más abajo. Y llevar todo el material, en uso o no, con él durante toda la carrera.

Durante la carrera se llevarán a cabo comprobaciones sistemáticas y/o aleatorias en cualquier punto del recorrido entre la salida y la llegada (incluidos). Se aplicará una penalización, o incluso la descalificación, a aquellos corredores que no lleven todo el material obligatorio (ver PENALIZACIONES). Y descalificación a aquellas personas que se nieguen a pasar el control, aunque sea repetitivo.

No llevarlo implica la descalificación inmediata de la carrera.

Cada participante deberá disponer del material obligatorio que se especifica a continuación. Aunque la lista parezca muy larga, se ha de tener en cuenta que gran parte del material se exige para garantizar la seguridad de los corredores. Dado el terreno en el que se desarrollan las pruebas, puede haber cambios importantes de tiempo (lluvias torrenciales, granizo, nieve) y, en caso de que una evacuación se alargue más de lo esperado, los participantes deben disponer de recursos propios.

INFANTIL 6K

- Dorsal y pulsera identificativa (entregados por la organización).
- Imperdibles o sistema de sujeción del dorsal.
- Calzado y vestimenta adecuados.
- Vaso u otro recipiente reutilizable de 15 cl. mínimo para los avituallamientos.

VUELTA A LA CALERA - 12K

- Dorsal y pulsera identificativa (entregados por la organización).
- Imperdibles o sistema de sujeción del dorsal.
- Calzado y vestimenta adecuados.
- Vaso u otro recipiente reutilizable de 15 cl. mínimo para los avituallamientos.

HAYEDO PEÑARROYA - 23K

- Dorsal y pulsera identificativa (entregados por la organización).
- Imperdibles o sistema de sujeción del dorsal.
- Manta térmica de supervivencia (mínimo de 140 x 200 mm).
- Calzado y vestimenta adecuados.
- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga de la talla correspondiente al corredor/a.
- Sistema de hidratación (mínimo 1 litro).
- Vaso u otro recipiente reutilizable de 15 cl. mínimo para los avituallamientos.
- Teléfono móvil (smartphone es OBLIGATORIO) encendido, con el número de la organización guardado y batería cargada.

PEÑA NEGRILLA 2000 - 32K

- Dorsal y pulsera identificativa (entregados por la organización).
- Imperdibles o sistema de sujeción del dorsal.
- Manta térmica de supervivencia (mínimo de 140 x 200 mm).
- Calzado y vestimenta adecuados.
- Chaqueta con capucha y manga larga impermeable y transpirable y con costuras termo selladas (aconsejado 10.000 Schmerber y RET inferior a 13).
- Pantalón o mallas largas, por debajo de la rodilla (obligatorio cargarlos; no correr con ellos si no se quiere). (NO perneras.)
- Camiseta térmica de manga larga con peso mínimo de 180 g (NO manguitos).
- Guantes largos (con dedos). (NO mitones ni guantes de látex).
- Gorra o buff (para proteger del sol).
- Sistema de hidratación (mínimo 1 litro).
- Vaso u otro recipiente reutilizable de 15 cl. mínimo para los avituallamientos.
- Silbato.
- Venda elástica vendaje/tapping.
- Teléfono móvil (smartphone es OBLIGATORIO) encendido, con el número de la organización guardado y batería cargada.
- Cubre pantalón impermeable (lo decidirá la organización en función de la meteorología prevista y se comunicará).

Material recomendado:

- Camiseta y calcetines de recambio.
- Crema solar y vaselina o crema anti-rozaduras.
- Reloj con altímetro.
- GPS.
- Gafas de sol.
- Mochila.
- Botiquín.
- Bastones.
- Gorro (para proteger del frío).

GRAN MARATÓN TRES PICOS - 55K

- Dorsal y pulsera identificativa (entregados por la organización).
- Imperdibles o sistema de sujeción del dorsal.
- Manta térmica de supervivencia (mínimo de 140 x 200 mm).
- Calzado y vestimenta adecuados.
- Chaqueta con capucha y manga larga impermeable y transpirable y con costuras termo selladas (aconsejado 10.000 Schmerber y RET inferior a 13).
- Pantalón o mallas largas, por debajo de la rodilla (obligatorio cargarlos; no correr con ellos si no se quiere). (NO perneras.)
- Camiseta térmica de manga larga con peso mínimo de 180g (NO manguitos).
- Guantes largos (con dedos). (NO mitones ni guantes de látex).
- Gorra o buff (para proteger del sol).
- Sistema de hidratación (mínimo 1 litro).
- Vaso u otro recipiente reutilizable de 15 cl. mínimo para los avituallamientos.
- Silbato.

- Linterna frontal.
- Venda elástica vendaje/tapping.
- Teléfono móvil (smartphone es OBLIGATORIO) encendido, con el número de la organización guardado y batería cargada.
- Cubre pantalón impermeable (lo decidirá la organización en función de la meteorología prevista y se comunicará)

Material recomendado:

- Camiseta y calcetines de recambio.
- Crema solar y vaselina o crema anti-rozaduras.
- Reloj con altímetro.
- GPS.
- Gafas de sol.
- Mochila.
- Botiquín.
- Bastones.
- Gorro (para proteger del frío).

TODO ESTE MATERIAL SE PODRÁ MODIFICAR PREVIAMENTE SEGÚN LAS PREDICCIONES METEOROLÓGICAS.

SERÁ OBLIGATORIO PORTAR TODO EL MATERIAL DESDE LA SALIDA HASTA LA META, EL NO REALIZAR ESTA ACCIÓN SERÁ PENALIZADO CON LA DESCALIFICACIÓN INMEDIATA, ASIMISMO ESTÁ PROHIBIDO RECIBIR AYUDA O AVITUALLAMIENTO EXTERNOS DURANTE LA PRUEBA, SOLO PUDIENDO AVITUALLARSE EN LOS PUNTOS HABILITADOS PARA ELLO. NO CUMPLIR DICHAS NORMAS ACARREA SUSPENSIÓN INMEDIATA.

BASTONES: las personas que usan bastones, será obligatorio portarlos durante toda la carrera, el dejarlos o abandonarlos en algún avituallamiento será causa de penalización.

Toda persona que porte bastones desde la salida tendrá que marcar en su dorsal esta situación mediante una P o B en dicho dorsal para control de material.

SERÁ OBLIGATORIO PORTAR TODO EL MATERIAL DESDE LA SALIDA HASTA LA META, EL NO REALIZAR ESTA ACCIÓN SERÁ PENALIZADO CON LA DESCALIFICACIÓN INMEDIATA.

ARTÍCULO 5. AVITUALLAMIENTOS

La organización garantiza avituallamientos sólidos y líquidos a lo largo de todo el recorrido. Estos avituallamientos han sido establecidos por la organización en puntos estratégicos del recorrido, teniendo en cuenta la seguridad de los corredores, pero también las posibilidades logísticas y de acceso a esos puntos, sobre todo en alta montaña. Los puntos de avituallamiento disponen de bebida y comida para consumir en el punto. La organización suministra agua y bebidas energéticas o isotónicas para rellenar las bolsas de líquido y vasos individuales obligatorios. **Es responsabilidad del corredor disponer, al abandonar el avituallamiento, de la cantidad de bebida y comida necesarias para llegar al siguiente punto de avituallamiento.**

Únicamente las personas participantes portadoras de un dorsal visible y la pulsera personal tienen acceso a los puntos de avituallamiento.

La guía del corredor y la página web ofrecerán la lista precisa de los puntos de avituallamiento y su composición.

ESTÁ PROHIBIDO RECIBIR AYUDA O AVITUALLAMIENTO EXTERNOS DURANTE LA PRUEBA, SOLO PUDIENDO AVITUALLARSE EN LOS PUNTOS HABILITADOS PARA ELLO. NO CUMPLIR DICHAS NORMAS ACARREA SUSPENSIÓN INMEDIATA.

ARTÍCULO 6. PUNTOS DE CONTROL

Los avituallamientos también son puntos de control de paso y de seguridad. También hay puntos de control en lugares diferentes a los puestos de seguridad o los avituallamientos. Que pueden ser con control de paso o solo de seguridad. La organización no comunica su localización

Los participantes, deberán pasar obligatoriamente por los PC (puntos de control) y verificar su paso por medio del sistema de cronometraje correspondiente a cada control. Los PC estarán claramente visibles y dotados de personal voluntario de la organización. Es obligatorio que todos los corredores lleven visible el dorsal en la parte delantera al pasar por los PC para que los voluntarios puedan tomar nota del paso de todos los corredores. Todos los PC son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación. Los participantes son los responsables de registrar su paso por cada PC bien por el sistema electrónico o bien enseñando y nombrando su dorsal a los voluntarios en función de cada control. Los corredores que se retiren han de avisar a la organización mediante la comunicación en un punto de control, a la escoba de esa distancia, a los voluntarios de carrera o por teléfono al número designado de la organización.

ARTÍCULO 7. SEGURIDAD

La Organización situará en determinados puntos del recorrido y en los puntos de control personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.

Hay diversos puntos de ayuda a lo largo del recorrido. Estos puntos están comunicados por radio o teléfono con el Centro de Control de Carrera (el número será comunicado en la Guía del Corredor e impreso en el dorsal), donde estará un equipo médico durante toda la carrera.

Los puntos de ayuda están destinados a facilitar la asistencia a cualquier persona en peligro con medios propios de la organización o públicos.

Es responsabilidad de cada participante en dificultades solicitar ayuda:

- Presentándose en algún punto de control.
- Llamando al Centro de Control (CC) de carrera.

- Pidiendo a otro participante que solicite ayuda.

En caso de imposibilidad de contactar con el CC de Carrera, es posible llamar directamente a los organismos de socorro (particularmente en las zonas en las que sólo las llamadas de urgencia son posibles) mediante el número de teléfono 112.

Los profesionales médicos oficiales, árbitros, jefes de avituallamientos, así como toda persona designada por la dirección de carrera están habilitados para:

- Dejar fuera de carrera a todo participante al que no se considere en condiciones para seguir la prueba.
- Obligar a cualquier participante a utilizar cualquier prenda del material obligatorio, en cualquier parte del recorrido.
- Hacer evacuar por cualquier medio a todo participante que ellos juzguen en peligro.

Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

En caso de que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente en la reunión técnica.

En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la Organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios.

Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

ARTÍCULO 8-TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO Y PUNTOS DE CORTE

- **Gran Maratón Tres Picos: 10 horas.**
- **Peña Negrilla 2000: 6 horas.**

Todos los tiempos máximos y horas de corte, en todas las distancias, han sido calculados y establecidos teniendo en cuenta los horarios promedio de los históricos de carrera.

Estas barreras horarias se calculan para permitir a los participantes llegar a la meta en el tiempo máximo impuesto, efectuando paradas eventuales (comida, descanso...). *Para ser autorizados a seguir la prueba, los participantes deben salir del punto de control antes de la hora límite fijada (independientemente de la hora de llegada al punto de control).*

Todos los corredores que abandonen serán detenidos por la organización o estén fuera de las barreras de tiempo oficiales no tienen permitido continuar la carrera. Su dorsal será cortado y serán transportados de regreso al área del evento por el transporte de la organización.

Barreras horarias:

Se establecerán unos límites horarios para garantizar la seguridad tanto de los participantes como de los miembros de la organización de la prueba. Los tiempos de corte serán:

- **Gran Maratón Tres Picos:**

Km 13,200 Avituallamiento Las Negrillas: 8:30 h. (2:30 h. de carrera)

Km 26,200 Avituallamiento Majada Baja: 11:00 h. (5:00 h. de carrera)

Km 33,500 Avituallamiento Santuario: 12:00 h. (6:00 h. de carrera)

- **Peña Negrilla:**

Km 13,200 Avituallamiento Las Negrillas 10:30 h. (2:30 h. de carrera)

Km 20,300 Avituallamiento Santuario 12:00 h. (4 h. de carrera).

ARTÍCULO 9. PENALIZACIONES.

1. Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.
2. Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado. Geles y productos similares tendrán que ser marcados con el dorsal del participante para posterior control en la salida. La recogida de cualquier material marcado será causa de descalificación inmediata.
3. Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.
4. Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de la organización.
5. Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, jueces, supervisores, controles y miembros de la organización.

Todo participante debe ser conocedor y respetar el **REGLAMENTO DE COMPETICIÓN** aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.

Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:

Se retirará, intentando llegar a un punto de control o avisando a la organización y entregará el dorsal y chip. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandonó voluntariamente la prueba o es descalificado.

PENALIZACIÓN O DESCALIFICACIÓN DE UN CORREDOR O UN EQUIPO

Se producirá la penalización o descalificación de un corredor o un equipo cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación:

- No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar: 15 minutos a descalificación.
- Atajar el recorrido: según criterio del director de carrera.
- Recibir ayuda o avituallamiento fuera de las zonas permitidas (excepto auxilio) de cualquier persona sea competidor o no: de 10 minutos a descalificación.
- Rehuser a llevar puesto el dorsal o cortarlo: descalificación.
- Rehuser, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización: descalificación.
- Tirar desperdicios durante el recorrido: descalificación.
- Sustituir algún material obligado por la organización: descalificación.
- Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor :10 minutos a descalificación.
- No llevar el material requerido por la organización en cada control: 3 minutos a descalificación.
- No hacer caso a las indicaciones de la organización y árbitros: 3 minutos a descalificación.
- Subir al podio en la entrega de premios con una bandera o símbolo que no sean los oficiales de la Comunidad Autónoma o Club que se representan: descalificación.
- Ausencia de paso por un punto de control: según decisión del comité de carrera.
- Salida de un punto de control más allá de la hora límite: descalificación.
- Uso de bastones no habiéndose llevado desde el inicio de la carrera: 10 minutos.
- Salida intencionada de un punto de control después de la barrera del tiempo: descalificación y penalización no participar en la próxima edición.
- Asistencia por acompañante en zonas no autorizadas y/o por más de una persona: 1:00 hora de penalización.
- Sin dorsal visible: 10 minutos.
- Acompañamiento en el recorrido fuera de las zonas de tolerancia claramente señaladas en las proximidades de los puntos de avituallamiento: 15 minutos.

Cualquier reclamación relativa a las clasificaciones deberá presentarse a la organización lo antes posible tras la llegada del corredor y confirmarse por correo electrónico en los 2 días posteriores a la finalización de la prueba.

Cualquier otra reclamación deberá enviarse a la organización por correo electrónico en un plazo máximo de 10 días tras la finalización de la prueba.

No se considerarán como reclamaciones válidas aquellas quejas o desacuerdos relacionados con la inscripción, la gestión deportiva de la carrera o sus reglas (por ejemplo, el abandono de un corredor durante la prueba).

DESCALIFICACIÓN CON POSIBLE SANCIÓN

Incurrir en lo siguiente supondrá la descalificación inmediata del corredor y podría suponer una sanción disciplinaria para el competidor:

- No participar, sin causa justificada, en la ceremonia oficial de entrega de premios.
Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización, del equipo arbitral o espectador.
- Provocar un accidente de forma voluntaria.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.
- Será responsabilidad del Comité de Carrera establecer las penalizaciones.

ARTÍCULO 10. CALIFICACIONES Y PREMIOS

GRAN MARATÓN TRES PICOS - 55K

- **Categoría Absoluta:** tanto masculina como femenina, a partir de 18 años cumplidos en el año de referencia.
- **Subcategoría Veterana A:** tanto masculina como femenina, de 40 a 49 años que no cumplan los 50 el año de referencia.
- **Subcategoría Veterana B:** tanto masculina como femenina, de 50 años en adelante.

PEÑA NEGRILLA 2000 - 32K

- **Categoría Absoluta:** tanto masculina como femenina, a partir de 18 años cumplidos en el año de referencia.
- **Subcategoría Veterana A:** tanto masculina como femenina, de 40 a 49 años que no cumplan los 50 el año de referencia.
- **Subcategoría Veterana B:** tanto masculina como femenina, de 50 años en adelante.

HAYEDO PEÑARROYA - 23K

- **Categoría Absoluta:** a partir de 18 años cumplidos en el año de referencia.
- **Subcategoría Veterana A:** tanto masculina como femenina, de 40 a 49 años que no cumplan los 50 el año de referencia.
- **Subcategoría Veterana B:** tanto masculina como femenina, de 50 años en adelante.

VUELTA A LA CALERA - 12K

- **Categoría Absoluta:** a partir de 15 años cumplidos en el año de referencia.
- **Subcategoría Veterana A:** tanto masculina como femenina, de 40 a 49 años que no cumplan los 50 el año de referencia.
- **Subcategoría Veterana B:** tanto masculina como femenina, de 50 años en adelante.

- **Subcategoría Cadete:** 15, 16 y 17 años, es decir que no cumplan los 18 años en el año de referencia.

INFANTIL 6K

- **Categoría Absoluta:** 13-14 años

Todas las categorías se dividirán por género, masculino y femenino.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

▣ **PRIMER TRAMO: 30/03/2025 AL 31/05/2025**

GRAN MARATÓN TRES PICOS: 60 euros federados / 65 euros no federados.

PEÑA NEGRILLA COTA 2000: 50 euros federados / 55 euros no federados.

HAYEDO PEÑARROYA: 35 euros federados / 40 euros no federados.

VUELTA A LA CALERA: 25 euros federados / 30 euros no federados.

INFANTIL 6K: 10 euros federados.

▣ **SEGUNDO TRAMO: 01/06/2025 AL 30/08/2025**

GRAN MARATÓN TRES PICOS: 65 euros federados / 70 euros no federados.

PEÑA NEGRILLA COTA 2000: 55 euros federados / 60 euros no federados.

HAYEDO PEÑARROYA: 40 euros federados / 45 euros no federados.

VUELTA A LA CALERA: 30 euros federados / 35 euros no federados

INFANTIL 6K: 15 euros federados.

Los importes de inscripción serán devueltos íntegramente hasta el 31 de mayo.

Del 01 de junio al 30 de junio, se realizarán devoluciones con un coste de 15 € por trámites administrativos.

Las devoluciones de importe entre el 01 de junio al 30 de junio, en caso de tener las inscripciones completas y cerradas, quedarán supeditadas a que haya lista de espera para cubrir dicha baja.

A partir del 01 de julio, no se devolverá importe ninguno de la inscripción, por temas logísticos.

Una vez completadas las plazas, sólo se admitirán cambios de titular en la inscripción si estuviese habilitada la lista de espera.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización y será notificado en la página web oficial y/o por correo electrónico a todos los corredores. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

Todo lo que no esté contemplado en este reglamento se regirá por el reglamento actual de carreras por montaña de la Federación Aragonesa de Montañismo.

Enero de 2026. San Martín de la Virgen de Moncayo